



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda

Dirección General de Patrimonio, Informática
y Telecomunicaciones

EXPEDIENTE 8799/2014 "CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DEL SERVICIO CORPORATIVO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA LOS EJERCICIOS 2014-2018"

NOTIFICACION HABILITACIÓN ESCENARIO MUESTRA

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares se notifica que a partir del **5 de mayo del 2014**, se deberá tener habilitado el escenario de muestra para pruebas y mediciones descrito en la cláusula 10 del pliego de prescripciones técnicas, con el objeto de que la Comisión Técnica contraste los requisitos técnicos indicados por el licitador **CANON ESPAÑA S.A.** en su oferta.

Para cualquier aclaración relativa al escenario de muestra, podrán dirigirse a la Comisión Técnica designada para esta contratación, que asimismo convocará a los licitadores a una sesión presencial donde puedan defender la solución propuesta, así como describir los aspectos que consideren más relevantes de su oferta.

Murcia, 24 de abril de 2014
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
P.D. (Orden de 22/03/12, BORM nº 79 de 04/04/12)
EL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO, INFORMÁTICA
Y TELECOMUNICACIONES

Fdo.: Eduardo Linares Gil

CANON ESPAÑA S.A.
Avda. Europa 6
28108-Alcobendas
Madrid

REGIÓN DE MURCIA /
Región de la CARM /
Dirección General de
Patrimonio, Informática y
Telecomunicaciones
S 047 N° 201 000094870
25/04/2014 10:51:02